

concurso libre para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto Técnico, adscrito a la Sección de Urbanismo y Diseño Urbano de este Ayuntamiento.

El plazo para la presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen ascienden a la cantidad de 500 pesetas.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y también de edictos del Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sant Boi de Llobregat, 1 de abril de 1986.-El Alcalde adjunto.-6.159-E (25481).

9537 RESOLUCION de 6 de febrero de 1986, del Ayuntamiento de San Silvestre de Guzmán, referente a la convocatoria para proveer una plaza del subgrupo de Auxiliares de Administración General.

Advertido error en el texto remitido para publicación de la mencionada convocatoria, insertada en el «Boletín Oficial del Estado», número 55, de fecha 5 de marzo de 1986, página 8.398, se transcribe a continuación, debidamente rectificado, el párrafo primero de dicha Resolución:

«En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» correspondiente al día 14 de enero de 1986, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para la oposición libre de una plaza del subgrupo de Auxiliares de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, al amparo del Real Decreto 2224/1985, de 20 de noviembre, aprobadas dichas bases por Resolución de esta Corporación Municipal de fecha 12 de diciembre de 1985.»

San Silvestre de Guzmán, 7 de abril de 1986.-El Alcalde.-6.477-E (27184).

9538 RESOLUCION de 19 de febrero de 1986, de la Diputación Provincial de Guadalajara, por la que se hace pública la oferta de empleo para 1986.

Provincia de Guadalajara. Corporación de la excelentísima Diputación Provincial. Número de código territorial: 19. Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1986, aprobada por el Pleno en sesión ordinaria de fecha 19 de febrero de 1986.

A) FUNCIONARIOS DE CARRERA

Grupo según art. 25 Ley 30/1984	Clasificación	Número de vacantes	Denominación
	<i>Administración general</i>		
A	Técnico administrativo general	1	
C	Administrativo	4	
D	Auxiliar administrativo		
E	Conserje	2	
E	Subalterno	7	
	<i>Administración especial</i>		
B	Técnico medio	1	Ingeniero técnico obras públicas.
B	Técnico medio	1	Ingeniero técnico de minas.
B	Técnico medio	1	Arquitecto técnico.
B	Técnico medio	1	Analista informática.
C	Técnico auxiliar	1	Programador informática.
C	Técnico auxiliar	2	
D	Personal de servicios	2	Encargado de servicios.
D	Personal de servicios	8	Oficial de oficios y servicios.
E	Personal de servicios	24	Ayudantes de servicios.
E	Personal de servicios	8	Operarios de servicios.

B) PERSONAL LABORAL

Nivel de titulación	Denominación de puesto y, en su caso, cometidos básicos	Número de vacantes
Ninguna	Operario de servicios, mantenimiento de jardines	1
Ninguna	Ayudantes de servicios	2
Ninguna	Celador Colegio Provincial «San José»	1

Guadalajara, 19 de febrero de 1986.-El Presidente.-3.782-E (15724).

9539 RESOLUCION de 3 de marzo de 1986, del Ayuntamiento de Alcámpell, por la que se hace pública la oferta de empleo para 1986.

Provincia: Huesca.

Corporación: Ayuntamiento de Alcámpell.

Número de código territorial: 22016.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1986 (aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión ordinaria de 27 de febrero de 1986):

A) Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C.

Clasificación: Auxiliar Administrativo.

Número de vacantes: 1.

Denominación: Auxiliar de Administración General.

B) Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar.

Denominación: Operario de Servicios Múltiples.

Número de vacantes: 1.

El Pleno acordó asimismo que dichas vacantes fueran cubiertas de conformidad con el Real Decreto 2224/1985.

Alcámpell, 3 de marzo de 1986.-El Secretario.-V.º B.º, la Alcaldesa-Presidenta.-6.143-E (25389).

9540 RESOLUCION de 5 de marzo de 1986, del Ayuntamiento de Aguilas, por la que se hace pública la oferta de empleo correspondiente al ejercicio de 1986.

OFERTA DE EMPLEO PUBLICO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 1986

(Aprobada por el Pleno en sesión ordinaria celebrada el 30 de enero de 1986)

A) Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984	Clasificación	Núm. de vacantes	Denominación
	<i>Grupo: Administración General</i>		
C	Subgrupo Administrativos.	2	Administrativos.
D	Subgrupo Auxiliares	2	Auxiliares administrativos.
E	Subgrupo Subalternos	1	Conserje.
	<i>Grupo: Administración Especial</i>		
C	Subgrupo Técnicos; Clase Técnicos Auxiliares	1	Asistente social.
D	Subgrupo Servicios Especiales; Clase Policía Municipal	1	Guardia motorista.
E	Subgrupo Servicios Especiales; Clase Personal de Oficios	2	Conductores.
E	Subgrupo Servicios Especiales; Clase Personal de Oficios	1	Ayudante jardinero.

B) Personal laboral

Nivel de titulación	Denominación de puesto y, en su caso, cometidos básicos	Número de vacantes
Bachiller superior.	Encargado de la Oficina Municipal de Información al Consumidor.	1
Bachiller superior.	Encargado del Centro de Información, Asesoramiento y Documentación Juvenil	1

Aguilas, 5 de marzo de 1986.-El Secretario.-V.º B.º. El Alcalde.-3.223-E (13276).

9541 RESOLUCION de 6 de marzo de 1986, del Ayuntamiento de As Pontes de García Rodríguez, por la que se hace pública la oferta de empleo correspondiente al ejercicio de 1986.

Provincia: La Coruña. Corporación: As Pontes de García Rodríguez. Número de código territorial: 15070.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1986 (aprobada por el Pleno en sesión extraordinaria de fecha 31 de julio de 1985).

A) Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984	Clasificación	Núm. de vacantes	Denominación
A	Grupo: Administración General. Subgrupo: Técnicos.	1	Técnico de Administración General.
D	Grupo: Administración General. Subgrupo: Auxiliares.	2	Auxiliar administrativo.
D	Grupo: Administración Especial. Subgrupo: Personal de Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios.	1	Capataz.
D	Grupo: Administración Especial. Subgrupo: Personal de Servicios Especiales. Clase: Policía Municipal y sus auxiliares.	4	Guardia de la Policía Municipal.
E	Grupo: Administración Especial. Subgrupo: Personal de Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios.	2	Operario de servicios.

As Pontes, 6 de marzo de 1986.-El Secretario.-V.º B.º. el Presidente de la Corporación.-3.162-E (12887).

9542 RESOLUCION de 6 de marzo de 1986, del Ayuntamiento de Val do Dubra, por la que se hace pública la oferta de empleo correspondiente al ejercicio de 1986.

Provincia: La Coruña.
Corporación: Val do Dubra.
Número de código territorial: 15088.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1986 (aprobada por el Pleno en sesión ordinaria de fecha 27 de febrero de 1986):

A) Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D.
Clasificación: Auxiliar de Administración General.
Número de vacantes: 1.
Denominación: Auxiliar de Secretaría-Intervención.

Val do Dubra, 6 de marzo de 1986.-El Presidente de la Corporación.-6.140-E (25368).

9543 RESOLUCION de 8 de marzo de 1986, del Ayuntamiento de Albacete, referente a la convocatoria para proveer plazas de funcionarios de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia, números 26 y 29, de fechas 28 de febrero y 7 de marzo del corriente, se publica convocatoria para la provisión de 17 plazas de funcionarios de carrera de este Ayuntamiento, incluidas en la oferta de empleo público para 1986, de acuerdo con la siguiente distribución:

Denominación de la plaza	Número de plazas	Grupo Retributivo	Procedimiento de provisión
Servicios múltiples en Pedanías. Cometidos especiales.	1	D	Oposición libre.
Inspector Urbanismo. Cometidos especiales.	1	D	Oposición libre.
Técnico Medio. Ingeniero técnico Industrial, rama electricidad o Perito Industrial.	1	B	Oposición libre.
Guardia Policía Municipal.	4	D	Oposición libre.
Oficial oficio Fontanero.	1	D	Oposición libre.
Ayudante oficio Fontanero.	1	E	Oposición libre.
Técnico Superior. Administración Especial.	1	A	Oposición libre.
Agente de Calles. Cometidos especiales.	1	E	Oposición libre.
Informador de Consumo. Cometidos especiales.	1	C	Oposición libre.
Oficial oficio Albañil.	2	D	Oposición libre.
Administrativo Administración General.	1	C	Oposición libre.
Portero Escuelas.	1	E	Oposición libre.
Ayudante oficio Matarife.	1	E	Oposición libre.

Las instancias solicitando ser admitidos a la realización de las pruebas selectivas, en las que se hará constar que se reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria, se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

El lugar y fecha de celebración de las pruebas, composición de los Tribunales, resultando del sorteo para determinar, en su caso, el orden de actuación y relación de aspirante excluidos se publicará en el «Boletín Oficial del Estado».

Albacete, 8 de marzo de 1986.-El Alcalde.-5.013-E (20229).

9544 RESOLUCION de 1 de abril de 1986, de la Diputación Provincial de Tarragona, referente a la convocatoria de concurso-oposición para contratar un puesto laboral de licenciado en Pedagogía-Terapéutica, para el Instituto «Alba de Reus», dependiente de esta Diputación.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 71, de 26 de marzo de 1986, se publica íntegramente las bases que han de regir la selección de personal para contratar un puesto laboral de licenciado en Pedagogía-Terapéutica.

Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Diputación Provincial de Tarragona (plaza de la Font, número 1, 43003-Tarragona), manifestando que reúnen los requisitos exigidos en la base tercera de la convocatoria.

Las instancias podrán presentarse también en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.000 pesetas, en concepto de derechos de examen y deberán ser satisfechos al presentar la instancia.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y/o en el tablón de anuncios de la Corporación, de conformidad con las bases que fueron aprobadas por el Pleno provincial de 27 de febrero de 1986.

Tarragona, 1 de abril de 1986.-El Secretario general, José Ramón Souto Orosa.-V.º B.º. El Presidente, Josep Gomis i Martí.-6.262-E (26031).